Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, miércoles, 15 Octubre de 1890. — N.° 2.781

América y Europa.

La nueva elevacion de tarifas aduaneras en los Estados-Unidos y las medidas que la acompañan, constituyen una declaracion de guerra económica con sus correspondientes fines políticos, que bien claramente revela la facultad otorgada al poder ejecutivo de otorgar rebajas á otros pueblos en determinadas condiciones. Tal vez nos equivoquemos, porque estamos muy lejos de poseer certidumbre sobre el concepto que hemos formado de esa actitud, que tanto llama la atencion del mundo; pero creemos que en el fondo de aquella late la famosa divisa: «América para los americanos.» En el fondo de esa actitud creemos ver un conato de organizacion económica y política de América en oposicion á Europa señaladamente.

Las tentativas conciliadoras del gobierno de los Estados-Unidos, hechas hasta ahora con el fin de realizar esa organización, han fracasado, y no es de extrañar que acuda ahora á la guerra económica tal vez más funesta que la guerra por medio de las armas.

Por ella tal vez consiga hacer capitular á los demás Estados americanos y al Canadá, ya que no pueda conseguirlo de nuestras Antillas.

Si así es, el camino de las potencias de Europa está trazado de antemano: todas ellas deben tender en sus esfuerzos á la organizacion económica de Europa en oposicion á América: tarea difícil y escabrosa, casi imposible hoy por hoy, gracias á los terribles odios y á las rivalidades que separan á los pueblos del viejo continente, armados hasta los dientes, prontos á lanzarse unos sobre otros y á sacrificar los intereses de raza en aras del interés particular.

Los Estados-Unidos tratarán de sacar partido de estas divisiones, y tal vez lo consigan, prosiguiendo de este modo el fabuloso desenvolvimiento con que están asombrando al viejo mundo en el presente siglo.

¿Y nosotros? ¿Qué debemos hacer? Potencia americana y europea á un tiempo, tal vez nos hieran por dos flancos, lo cual nos debe hacer prudentísimos en extremo. Si el estado de Europa permitiera hacer esperar una accion comun, en ella deberíamos buscar la solucion del conflicto: pero á falta de aquella, no tenemos más remedio que negociar por un lado, y por si acaso, preparar represalias aduaneras y... las escuadras.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de París

8 de octubre.

El Sr. Crispi ha pronunciado el anunciado discurso político en Florencia, ante una reunion de senadores y diputados, representantes de la mayoría, por cierto en número relativamente escaso.

El discurso ha sido retocado, se dice que ante las eventualidades del momento, la ocupacion del Trípoli que algunos periódicos han atribuido á aquel Gobierno, al parecer sin gran fundamento por ahora, y la renovacion de la Triple Alianza: el Sr. Crispi, contra su costumbre, trató en Consejo de ministros del alcance de su discurso, resolviéndose dar un golpe fuerte al mayor peligro, al *irredentismo* que políticamente amenaza la estabilidad del Gabinete, y que recientemente ha causado la inesperada dimision del ministro de Hacienda, ó mejor la cesantía que se le impuso en una forma que no se había visto nunca.

El Sr. Crispi ha entrado en materia, alegando que los gobernantes deben «combatir las enfermedades del espíritu público así que aparecen», y una de estas enfermedades es el irredentismo que define el Sr. Crispi, como «la peligrosa tendencia á reivindicar las tierras italianas no reunidas al reino», tendencia que «seduce á los espíritus generosos, pero débiles é irreflexivos, y dá pábulo á las agitaciones.»

Despues de negar el principio de nacionalidad, como regla exclusiva en derecho político diplomático, el presidente del Consejo, historia este principio desde que fué director de la política internacional, salido de las ruinas del napoleonismo, que fué su negacion.

«¿Es admisible—se pregunta—que Italia se deje conducir tontamente á la ruina por ese mismo principio, llevado fuera de todo límite razonable, al cual debe su existencia política? Entendido según la lógica que debería inspirarlo, el irredentismo levantaría contra nosotros todos los gobiernos, hasta violentar la voluntad de algunas poblaciones.»

Señala las tierras italianas que, sin embargo de ello, se acomodan muy bien dentro de Estados extranjeros, como Córcega dentro de Francia.

«La consecuencia final é inevitable de la política de los irredentistas, aunque no la aceptan para no hacerse impopulares, sería una guerra que nos encontraría desarmados; porque su otra voz es la de desarme; pero guerra y desarme se excluyen.»

«El objetivo inmediato de la agitacion irredentista—prosigue el Sr. Crispi—es la ruptura de la Triple Alianza; su bandera no flota sino hácia la frontera oriental; así se hacen la ilusion de no despertar sospechas ni desconfianzas; pero no se aperciben de las muestras de cortesía de Francia clarividente (¿y quién puede echárselo en cara?) para con Austria; no oyen las acusaciones de que son pretexto las diferencias religiosas de Malta y la revolucion tesinesa; no comprenden que de esta manera secundo las maniobras de un partido, que en el interior se sostiene enemigo de Italia.»

«El partido que reivindica el poder temporal desea la disolucion de la Triple Alianza, esperando reconstituir el haz de potencias católicas en provecho del Vaticano.»

El Sr. Crispi combate luego la política de aislamiento; proclama la necesidad de ser amigos de todos; pero sin comprometerse para el porvenir, y no valiéndose de alianzas de corta duracion, contratadas con objetivo determinado y contra peligros inminentes.

A este propósito recuerda el orador que Italia debe á Francia la mayor parte de su territorio, y á Prusia el Veneto.

«Más tarde se propuso renovar la renovacion de Italia con Francia, añadiendo Austria. Se cree saber que Austria ponía como condicion fundamental que las tropas francesas saliesen de Roma, y prometía que con la victoria se mejoraría su situacion oriental. Se añade que las influencias clericales predominantes en las Tullerías se opusieron á esa combinacion, que fracasó. Francia marchó entonces sola á una guerra, que á pesar de todo entregó Roma á Italia.»

Recuerda el desastre diplomático de Italia en el Congreso de Berlin, por causa de la política de aislamiento; como precedente necesario del ingreso de Italia en la alianza concluida ya en 1879 entre Austria y Alemania, contra cualquier agresion exterior. El tratado no dió resultado, por las desconfianzas de Berlin y Viena, hasta el segundo período, en que la alianza ha llegado á ser cordial.

«Los irredentistas, dice, enseguida tienen el vaticanismo por aliado, en una campaña que nos llevará á una guerra con el extranjero, á la discordia en el interior.»

Señala la habilidad de los agitadores, que hacen todo lo que se puede hacer para proclamar la República en Italia.

«Todo buen italiano—dice—debe ser fiel al régimen libremente elegido por el pueblo.»

«Los intereses de Italia—añade—se identifican con los de la monarquía. La República nos dividiría; y una vez perdida la unidad, Italia volvería á ser un campo abierto á las codicias extranjeras.»

Y termina el Sr. Crispi, diciendo:

«Amigos, bebed en honor del pueblo italiano que tan dignamente representais aquí, y en honor de la dinastía que lo representa con tanta virtud en el mundo, que en un ¡viva Italia y su rey! haya la santa voluntad de querer solamente y siempre su bien.»

El discurso ha sido aplaudido naturalmente. El Sr. Crispi ha desahogado su bilis á costa de los irredentistas, de los republicanos y del Vaticano. Así ha podido medir sus palabras respecto á la política exterior, sacando el nombre de Francia, junto al de Austria, y encerrándose en un absoluto silencio acerca del porvenir. Esto es lo que quita el mayor interés al discurso, que de todos modos no dejará de ser comentado apasionadamente en Italia.—*H.*

Ecos políticos

Hé aquí las conclusiones que ha aprobado el Congreso católico de Zaragoza:

«Protestar solemnemente contra la libertad de cultos; trabajar sin descanso para lograr la constitucion de la unidad católica; solicitar una ámplia libertad para la enseñanza religiosa; prohibicion de todas las escuelas no católicas; solicitar asimismo la prohibicion de trabajar en los dias festivos; permitir á los seminaristas la redencion del servicio militar; creacion de bibliotecas católicas en los cuarteles: reconocimiento á las iglesias del derecho de poseer bienes sin limitacion alguna; fundacion de Centros católicos obreros, constituyendo una federacion donde los patronos y obreros procuren resolver con cristiano espíritu y justicia el problema social.»

Entre estas conclusiones faltan: atar los perros con longanizas, el derecho de pernada, la abolicion de la clase sexagenaria, el desestanco de la Tabacalera, la sopa de los conventos, etc.. etc.

¡Vaya con el tal Congreso!

En vez de pedir tanto, debieran contentarse con dar algo.

El buen ejemplo, por ejemplo.

Al salir los empleados del ministerio de Ultramar, se hallaron con los señores Sagasta y Becerra á quienes saludaron cortesmente y con simpatía.

Pues bien, ya está el Sr. Fabié tomando á toda prisa los nombres para dejar cesantes á esos empleados.

Y cuidado, que aquí no va á ganar nada, como en el arreglo de las Deudas...

En vez de una caja de píldoras vá á hacer ahora una caja de cesantías.

Tonterías del telégrafo.

Véase un *interesantísimo* parte:

«Al decir el Sr. Silvela que hoy los íntegros en número de 70 se reunieron en las afueras de Zaragoza, un periodista le preguntó que objeto podrá tener esa reunion á extramuros. El Sr. Silvela contestó: «Porque el íntegro siempre tira al monte.»

A cualquier gacetillero se le ocurren trescientas frases de ese género al día.

¡Y la han telegrafiado!

Esto no es de extrañar si se considera que desde Barcelona telegrafiaron á la prensa de Madrid que el Sr. Sol no quería prestarse por ahora á ninguna clase de *interviews*.

¡!

Extráñase *La Dinastía* de que el señor Castelar haya sido diputado.

Y se comprende.

Donde están los Lopez, Fernandez y Gutierrez conservadores ¿á qué hablar de Castelar?

¡Figúrense Vds! ¡Castelar diputado! ¡Cuando Godó se presenta por la provincia de Gerona!

Otra vez *La Dinastía*:

«Los periódicos fusionistas y republicanos se ocupan con fruicion del ligero rozamiento habido entre un juez y el gobernador civil de Madrid.»

¡Ligero rozamiento!... ¡Canastillos!

El colega debe ser de aquellos que llaman *ligero fresco* al hachazo de la guillotina.

¿Saben Vds. quienes tienen la culpa de que los íntegros no se hayan despachado completamente á su gusto en Zaragoza?

Pues no son los obispos; son los masones.

Y sino, léase esta parte del *Diario de Cataluña*:

«Los planes de la masonería anunciados anoche hánse hecho ostensibles. El gobernador vió al cardenal, recomendándole, como amigo, evitase los aplausos á Ortí y Lara, para salvar al Congreso de una catástrofe, que él no evitaría.»

Nunca creemos á los hh.·. con tanto empuje.

∴

El parte concluye con esta frase:

«Todo lo llenan Sardá y Nocedal.»

Los que tenían los frascos y botijos vacíos están de enhorabuena.

Lo que nos temíamos:

«Madrid 10, á la 1 noche.—El ministro de Estado ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo. Dícese que el objeto de esta entrevista ha sido darle cuenta de la conferencia que había tenido con el embajador del rey Humberto á consecuencia de lo ocurrido en el Congreso católico de Zaragoza.»

Tambien es triste gracia que cuatro majaderos vayan á traernos ahora un conflicto.

¿Qué quieren? ¿Dar la capital de Italia al papa? Pues vayan allá y conquístenla.

Nosotros, los españoles, no tenemos que ver nada con esas *maleterías*.

El Sr. Romero Robledo ha visitado al señor Cánovas.

Primeros pasos del hijo pródigo que cansado de guardar puercos vuelve al hogar paterno.

Pero no basta que el padre le admita. Le ha de admitir tambien la huéspeda.

Y la huéspeda se llama Silvela.

—

El Suplemento:

El *Diario* se mofa cruelmente de los vascongados porque han elevado una estátua á Iparraguirre, al autor del «Guernikako arbola», el himno que hace palpitar de entusiasmo patriótico el corazon de los hijos de aquella tierra, y asomar las lágrimas á sus ojos.

Se comprende.

Los vascos vitorearon á Sagasta y apedrearon á Cánovas.

¡Son terribles esos reaccionarios en sus rencores!»

Por ese procedimiento los conservadores tienen que odiar á toda la nacion.

Porque donde no ha sido silbado su jefe, ha sido apedreado.

Salvo en los puntos donde todavía no se ha dejado ver.

—

Un periódico conservador escribiendo al tun tun:

Título y subtítulo de un articulejo de *El Globo*:

«Problemas metafísicos.»

«¿Cuál es el hombre mas sabio, y cuál es el más ignorante?»

¿Y á eso lo llama V. problema?

¿Y metafísico?

Pues la solucion salta á la vista.

Ese hombre es el Sr. Sagasta, que, como político, sabe todo lo que ignora.»

Y se habrá quedado tan fresco.

Está visto que un hartazgo de presupuesto entontece á los conservadores.

—

Nido cosechero:

«La noticia que da un periódico sobre disgusto entre la autoridad gubernativa y un jefe de la Guardia civil es noticia añeja.»

A las atrocidades de los conservadores les pasa lo que á los vinos.

Cuanto más añejos, mas fuertes.

¡Y cuidado si es fuerte lo que pasó con ese jefe de la guardia civil!

—

Dice *El Diario Español* que el pais conoce al Sr. Romero Robledo.

¡Y tanto como le conoce!

Barcelona sobre todo.

Aquí se le recordó hasta lo de la negrita Agueda.

—

Leemos en un periódico madrileño:

«El gobernador—decíase anoche—á poco de ocupar su puesto, prendió á un alcalde de barrio, luego prendió á un médico, despues intentó prender á un coronel de la guardia civil, y últimamente ha prendido á un juez.

Por esto las gentes se preguntaban:

—¿A quien prenderá hoy el señor gobernador?»

No teniendo ya á quien prender se prenderá á sí propio.

Aunque ya lo debe estar.

Con alfileres.

—

Dice *La Fé:*

«Por si acaso, bueno será hablar muy claro en este puuto.

La comunion carlista no asiste al Congreso católico de Zaragoza, como no asistió al Congreso católico de Madrid.

Pero todos los carlistas, todos, sin excepcion ninguna, como católicos que todos somos ante todo y sobre todo, estamos con alma, vida y corazon en el Congreso de Zaragoza, como estuvimos en el de Madrid, como, como estaremos en toda obra católica.»

Por si acaso se estravian algunos palos.

—

Dice *El Demócrata*:

«¿Qué falta hacen las guardias en las Tesorerías públicas?»

Para lo que dejan los conservadores..

—

Extranjero

Los periódicos franceses de última hora publican un manifiesto de D. Cárlos, dirigido al príncipe de Valory con ocasion de la reunion legitimista del 20 de setiembre, en Sainte-Anne d'Auray.

«Si como rey legítimo de España no puedo intervenir en la política interior y exterior de Francia, tengo el deber de amarla, como la quiere despues de doce siglos mi familia. Si sacrifico más derechos á la corona de Francia, por mi santa pasion hacia España tengo el deber de llamar á mis amigos los franceses, que son mas antepasados, que consagraron su país á Dios, á la grandeza, á la victoria. Tengo el derecho de decir con vosotros que siendo el mayor de la casa de España y Francia para llegar al trono por derecho de primogenitura, es preciso que los pretendientes vayan detrás de mí.»

Los diarios que insertan este manifiesto lo califican de grotesco y ridículo.

—

La *Gaceta de Mulhouse* anuncia que la administracion alemana ha concedido autorizacion para publicar un periódico socialista que aparecerá á la fin de este mes. Este periódico, cuyo título no indica se imprimirá en Friburgo en el gran ducado de Baden.

—

La *Post* y la *Gaceta de Alemania del Norte* confirman la noticia que el general Kaltcuborn-Stachau, que manda la segunda division de infantería de la guardia, reemplazará, al general Verdy en el ministerio de la Guerra.

El nuevo ministro tiene 56 años; fué nombrado teniente en 1854, capitan en 1865, coronel en 1878 y general en 1884 siendo nombrado general en jefe del estado mayor de la guardia en 1888. No ha ejercido ningun cargo administrativo y ha hecho toda su carrera en el cuerpo de infantería.

—

Un *meeting* de mujeres reunido en Viena el viernes último, acordó por unanimidad dirigir una peticion al consejo municipal, reclamando el derecho á tomar parte en las elecciones municipales. Un diputado demócrata que asistía al *meeting* declaró, entre los aplausos de la asamblea, que la peticion de las mujeres le parecia muy justa.

—

Noticias de Glasglow anuncian como hecho único en los anales de la metalurgia, que todos los altos hornos escoceses estan apagados, salvo los de dos sociedades cuyos propietarios trabajan para su uso particular.

Créese que si la crisis que atraviesa la industria de hierro se prolonga, los dueños de las herrerías licenciarán los obreros, algunos han ya emigrado á Inglaterra.

La existencia del mercado de hierro se reducirá á 20.000 toneladas semanales.

—

El dia 6 salió de Génova un globo, «Ciudad de Génova», á bordo del cual un ingeniero español, Sr. Bruno, quiere atravesar el Mediterráneo. Le acompañó un periodista italiano. El globo se elevó á una altura de 1.200 metros y desapareció llevando la direccion Noroeste.

—

Las negociaciones entre el Gobierno aleman y el sultán de Zanzibar tocan á su término. El sultán cederá todos los derechos sobre el territorio de la costa, mediante una indemnizacion de cuatro millones de marcos.

—

Los periódicos ingleses relatan con muchos detalles el gran movimiento y ansiedad de los armadores y consignatarios de Nueva York que esperaban buques el dia que espiraba el plazo para la admision de cargamentos admisibles, segun las condiciones de la antigua tarifa de Aduanas.

Se anunció que la Aduana cerraría el despacho á las cuatro de la tarde; pero finalmente se decidió que estuviese abierta hasta las doce de la noche.

Se comprenderá el interés de los importadores que esperaban, por ejemplo, 200 cajas de tejidos confeccionados, calculando que la diferencia de derechos de Aduana entre la antigua y nueva tarifa se eleva á más de 40.000 duros. A las cuatro de la tarde llegó á la estacion de Sanidad marítima el vapor «Ciudad de Chicago»; el capitán se embarcó en un vapor especial, que le condujo á la Aduana, donde le fué tributada una ovacion. Al cabo de media hora llegó el «Regulus». Con mucha ansiedad se esperaba el vapor «Etruria», sobre el que se hacian muchos cálculos; finalmente, á las once de la noche llegaba á la Sanidad; á las doce menos un minuto, el capitan del «Etruria», anhelante y fatigado, y en medio de los hurras de la concurrencia, llegaba á la Aduana. El cargamento fué admitido segun las condiciones de la última tarifa.

Los ingresos en la Aduana, durante la semana última, ascendieron á 6.043.139 duros.

—

La aplicacon del llamado *Mac Kieleu Tariff Bill* ha producido extraordinaria sensacion en toda Europa, á juzgar por las apreciaciones y telegramas publicados en los periódicos extranjeros recibidos en esta capital. La alarma es general entre los industriales de naciones como Inglaterra, Alemania y Francia, que enviaban grandes masas de productos á la república norte-americana; los importadores de azúcar y tabaco de nuestras Antillas, como ya indicamos, se anticiparon á manifestar sus justificados sobresaltos y han de reclamar de nuestro gobierno una energía y una decision que no figuran entre las cualidades de los políticos españoles.

Pero donde la alarma alcanza por ahora mayor intensidad es en el Canadá, sin duda alguna. Un telegrama anunció ya que el día 4 se celebró una manifestacion importante en Saint John, Nuevo Brunswick, con ocasion de la cual declararon los ministros que el principal objeto de las nuevas tarifas aduaneras es provocar la anexion de la importante posesion británica á los Estados-Unidos, y afirmaron que el Canadá no plegará la bandera inglesa y sabrá encontrar nuevos mercados para sus productos.

Los periódicos de Lóndres que llegaron dan á conocer un artículo en que *The Herald*, de Halifax, excita á la lucha comercial contra la república norteamericana, y entre otras apreciaciones expone las siguientes:

«Cualquiera que sea el proceder de otros países, es imperioso para la Gran Bretaña adoptar una resuelta actitud. El *Mac Kinley Tariff Bill* ha sido aprobado con el manifiesto propósito de obligar al Canadá á romper los lazos con el imperio británico y convertirse en una parte de los Estados-Unidos. De consiguiente, ese *bill* es por su naturaleza un acto de guerra contra el imperio británico, para provocar su desmembramiento. El Canadá, empleando las propias palabras (de los americanos), debe ser castigado por mantenerse fiel á la Gran Bretaña. Ahora se presenta esta cuestion: ¿Puede la Gran Bretaña permanecer ociosa en tanto que se hace ese juego? ¿Continuará concediendo la Gran Bretaña á sus enemigos las mismas facilidades comerciales que concede á sus propios hijos en los puertos? Lo hará durante algun tiempo, pero no creemos que continuará haciéndolo durante largo plazo. La ocasion para establecer distinciones en contra de los Estados-Unidos, en vista de la política que han adoptado, es harto grave para que pueda ser desatendida. El imperio no puede continuar en una actitud pasiva é inactiva en los momentos en que se comete el atrevimiento de suscitar una guerra contra una de las partes de aquél, y sobre todo cuando se reconoce que el objeto de esa guerra es lograr la humillacion y el desmembramiento del mismo imperio británico.

Los industriales de la República norteamericana se manifiestan en cambio satisfechos en alto grado con las innovaciones en las tarifas aduaneras y se felicitan de que el Gobierno haya aplicado inmediatamente el célebre *bill* deteniendo el vertiginoso movimiento de importacion que en los últimos dias amenazaban inundar con productos del Canadá y de Europa el territorio de la República. Como los hombres de negocios *yankees* son sobrado emprendedores y activos para dejar pasar la ocasion, han comenzado á organizar nuevas compañías para la elaboracion y explotacion de ciertos productos fabriles y anuncian la ampliacion de los capitales empleados por sociedades anónimas en el beneficio de minas, en las industrias de hierro y el acero y en otras que son susceptibles de excepcional desarrollo. Saben que quien da primero da dos veces, y abrigan la confianza de que las primeras victorias en la lucha comercial entablada han de ser para ellos.

La impaciencia por ver aplicado el último Bill Mac Kinley ha llegado á tal extremo, que se señaló el 6 de octubre como fecha para que entrara en vigor, desentendiéndose de la imposibilidad de que para ese día recibieran las órdenes necesarias ciertas oficinas de aduanas, como la de Port Townsend y otras, situadas en las costas del Pacífico. Esa circunstancia originará conflictos que el gobierno y las autoridades no se han cuidado de prevenir. No se ha determinado, por ejemplo, quién ha de ser responsable por recaudarse durante algunos dias en ciertas aduanas cantidades menores de las que la nueva ley autoriza al elevar los derechos; hay quien entiende que los empleados de aduanas deberán reclamar á los importadores las cantidades que dejaron de entregar por ser desconocido el *bill*, y se pretende que los funcionarios abonen las diferencias que les exigieron.

Esa premura del gobierno, censurada con harta razon por gentes sensatas, patentiza cuan violenta es la presion ejercida por los industriales y cuan decididos se hallan éstos á defender la reforma proteccionista.

(La Publicidad.)

—

El Doctor Moliner

Sr. Director de *El Globo*.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Trascurridos los meses del verano en que por diferentes causas no he podido remitirle correspondencias, me propongo seguir con ésta la serie comenzada, tratando de un asunto verdaderamente interesante y actual.

En medio de las desgracias que afligen á esta desdichada ciudad hace tiempo, y sin embargo de lo cerrado y oscuro que se presenta el horizonte, sin vislumbrar para el porvenir un rayo de halagüeña esperanza, todavía, y en compensacion, encuentra el espíritu grato motivo de legítimo contento y de verdadero consuelo contemplando y reconociendo las virtudes, el genio, la laboriosidad, la gran habilidad artística; en una palabra, las dotes excepcionales y las excelentes disposiciones de los espíritus privilegiados que glorifican la brillante historia de este pueblo, tan favorecido por la Naturaleza como desatendido por los gobiernos.

Pero basta de alabanzas, pues se avecinan elecciones de cargos públicos, y pudieran los maliciosos, que por desgracia no escasean, tomar mis justos elogios como líneas de planes interesados ó formas de mal encubierta solicitud. Prosigamos.

Uno de los asuntos que más preocupan hoy á los valencianos, por necesidad, es la temida epidemia reinante y, consiguientemente, la manera de combatirla, de hallar una defensa para la vida, impidiendo la mortífera invasion del cólera y evitando sus terribles estragos, en fatal accion destructora. En empeño tan interesante, y á la vez tan noble, se distingue un jóven profesor de la

que con orgullo podemos llamar Escuela Valenciana de Medicina: D. Francisco Moliner y Nicolás.

Este distinguido facultativo, continuador de la estela luminosa formada con los ilustres nombres de Balmis, Collado, Piquer, Orfila, Batllés, Vidal, Romagosa, Peset y tantos otros, ha concebido la feliz idea de limpiar la sangre que infesta y coagula el veneno segregado por los microbios colerígenos; y considerando como adecuado medio para ello la inyeccion intravenosa de agua saturada con el cloruro de sodio—sal común—ha perfeccionado el conocido instrumento transfusor, imposibilitando todo accidente peligroso.

Y aquí no sabemos qué merece más elogio, si el proyecto científico del señor Moliner ó la honrosa, meritoria y ejemplar manera de llevarle á cabo. Lejos de buscar el lucro, y á pesar de los grandes gastos que ha tenido necesidad de hacer en los artefactos y preparaciones, rechaza toda remuneracion, aun de las personas pudientes á quienes opera y hasta cura. Valetudinario como está, desatiende su salud, muy quebrantada, y no se da punto de reposo, acudiendo solícito á las casas de los coléricos ó á los hospitales, donde pasa muchas horas y noches enteras luchando valerosamente con la muerte, sin temor al contagio con que le amenazan aterradores el sudor ó las deyecciones de sus enfermos, cuyos vómitos no pocas veces le han bañado el rostro.

Yo señor director, considero merecido todo encomio dispensado al hombre estudioso que, perdiendo la salud y hasta la vida, se propone afanoso ser util á la humanidad consagrándole su actividad y su inteligencia, sin mezquinos egoismos, sin interesados fines. Estimular al bien, alentar al trabajo, coadyuvar á las empresas benéficas ensalzar al compatricio, enaltecer al hombre, será siempre una buena y patriótica obra.

No pretendo, por incompetencia, aquilatar la importancia médica del *lavado de la Sangre*, como con frase gráfica y apropiada llama el Sr. Moliner á su método curativo. por el cual viven hoy muchos de los operados, pero me considero con el derecho para llamar, como lo hago, reverentemente la respetable atencion de los poderes con objeto de que investiguen y declaren el valor y la utilidad de una medicacion, que, cual al cólera, pudiera ser aplicable á varias otras dolencias.

Sin más por hoy, señor director queda como siempre suyo afectísimo correligionario y amigo,

José Villó y Ruiz.

Valencia 6 de Octubre de 1890.

MAHON

D.ª Benita Anglés fallecida en Argel ha legado dos mil quinientas pesetas al hospital civil de esta ciudad.

Dios tenga en cuenta á la virtuosa señora este acto humanitario.

—

Por haber contravenido las ordenanzas municipales ha sido multado en 2'50 pesetas el conductor de un carruage.

—

Encontrándose en necesidad una familia de la calle de San Jaime, fué auxiliada momentáneamente por el vecino don Federico Gimier y Alzina, el cual llevado de su buen deseo recorrió los vecinos de la misma calle y otras, logrando reunir la cantidad de 14 ptas. que fueron entregadas á la citada familia.

Actos de esta naturaleza merecen nuestro encomio.

—

Bueno fuera que algun agente de la Autoridad se diera algun paseo por el idem de la Esplanada, pues á mas de evitar que los chiquillos lo tomaran como pais conquistado, verian uno que otro carruage que colocándose frente á las escalerillas que dan acceso al menciónado sitio impiden el paso por completo, cosa prohibida por la Autoridad.

—

Ya no hay clases.—Refiere *Os Debates* de Lisboa, que dias pasados un fiscal adjunto de la limpieza de la ciudad pasó á sus superiores la siguiente comunicacion:

«Doy parte de que anoche encontré en desórden á *un hombre y un burro* en la division de Lumiar, á quienes detuve y puse á disposicion de la policía para los efectos convenientes.»

—

La causa que se vió en juicio oral el sábado último por amenazas á un vigilante de consumos, ha sido fallada de conformidad con el dictámen fiscal, imponiendo al procesado la pena de dos mesés y un dia de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

—

Ha sido esta mañana bastante numerosa la concurrencia de suscritores a la emision de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.

A la una y media quedaban pedidos 736 Billetes que representan el valor nominal de ptas. 368.000.

Seguirá abierta la suscricion hasta las 12 de esta noche en el despacho del Comisionado del Banco Hispano-Colonial calle de la Infanta n.° 24.

—

El Juzgado Municipal del distrito de la Catedral de Palma ha fijado en el tablon correspondiente un edicto llamando á declarar sobre impedimento en el matrimonio solicitado por los contrayentes D. Antonio Mariano Agustin, de padres desconocidos, expuesto en la inclusa de Ibiza y maestro de escuela particular, y D.ª Maria Antonia Palmer Sastre, domiciliada en la calle de la Herrería, profesora de primera enseñanza superior, habiendo hecho uno y otra la declaracion de no profesar la religión católica.

—

A pesar de que, si mal no recordamos, acordó el Ayuntamiento que desaparecieran las anillas de las fachadas de las casas de las calles donde existen aceras, esta es la hora en que no se ha arrancado ni una sola de ellas. Creemos seria oportuno que por la Alcaldía se hiciese cumplir dicho acuerdo y asi se evitaria que las caballerias obstruyesen el paso por las aceras, á los transeuntes.

—

Segun el artículo 8.° de las ordenanzas municipales el conductor de cualquier carruaje deberá tener mas de diez y seis años; sin embargo apostamos que todos nuestros lectores habrán visto todos los dias carruages guiados por conductores en miniatura que no tienen ni con mucho la edad marcada. Aviso á los agentes de la Autoridad.

—

Trabajo les cuesta este año á las nubes enviarnos el agua que tanta falta hace no tan solo á los campos sino tambien á las cisternas de las casas muchas de las que están ya completamente agotadas.

A pesar de que el dia ha amanecido nublado, hemos tenido que contentarnos con ligeras rociadas que apenas han humedecido nuestras calles.

—

El fiscal de S. M. ha presentado á la Excelentísima Audiencia de este territorio una querella que ha sido admitida, contra el juez de primera instancia del partido de Manacor, sobre abusos cometidos en el desempeño de su cargo.

—

En telegrama del Banco Hispano Colonial de las 11 y 39 minutos de esta mañana, se avisa á su comisionado en esta Isla, que solo en Barcelona se habian ya suscrito en aquella hora 400.663 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, es decir. 60.666 mas que el total de la Emision, que es de 340.000 Billetes.

A este paso es regular que el resumen general de toda España, dé un resultado mas del doble del número de la Emision.

—

Leemos en «El Globo»:

«El Sr. Sagasta, á juzgar por su conducta de los últimos momentos y por los propósitos manifestados á varios periodistas, piensa emprender una campaña enérgica y activa de propaganda y lucha electoral para probar prácticamente que, no de los *encasillados*, sino de la lucha en los comicios nacen las maniobras parlamentarias fuertes, robustas y dotadas de autoridad.

Por ese camino, perseverando en él y usando para el combate de cuantas armas conceden las leyes, es como se llega al poder por imposicion de la opinion pública.

A recorrerlo, pues, sin vacilaciones y hasta el cabo.»

—

Dice «La Almudaina» tomándolo de otro periódico:

«Al doblar el *Cap Blanch* la madrugada del jueves los vapores *Cataluña* y *Menorca*, que navegaban en distintas direcciones, estuvieron á punto de chocar; siniestro que se evitó por la pericia de sus respectivos capitanes.»

—

El mirlo blanco.

De *La Iberia*:

«Estos dias ha circulado por la prensa una noticia, que poco más ó menos encabezaba así. «El mirlo blanco no es un mito.» Pues bien, sí, es cierto que no es un mito el mirlo blanco. Dígalo sino el juez de Ordenes (Coruña), que ha dictado auto de procesamiento contra el delegado del gobernador civil de aquella provincia que fué á Cercada á destituir la Junta municipal del censo, y cuyo juez es un verdadero mirlo blanco entre tantos pájaros negros que saltan y danzan en sus jaulas al son que el gobierno toca.»

Y dice el adagio: cuando las barbas de tu vecino veas pelar.....

—

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor «Ciudad de Ciudadela» que procedente de Barcelona ha fondeado hoy en nuestro puerto.

D. Doroteo Manteola, Gabino Manteola, Matilde Manteola, Magdalena Belau, Margarita Millas, Margarita Cardona, Manuel Cardona, Alejandro Heale Marqués, Pedro Areñas, José Beltran, María Soler, Juana Capulla, Maria Alegret, Arsenia Alegret, Sebastian Moll, Rafael Carretero, Antonia Sturla, Antonia Sancho, Maria Antonieta Florit.—Total 19.

Carga general para Mahon.

—

Relacion de los pasageros salidos hoy para Palma á bordo del vapor correo *Menorca*:

D. Juan Sans, Ana Cardona, Antonio Nadal, Ramon Orfila, Juan Sidoli, Isabel Quevedo, Antonia Victory, Agustin Espósito, Leon Honocean, Mr. Dumas, Pedro Valloris, Miguel Cardell, Francisco Pons, Francisco Piris, Maria Camps, Malina Janer, José Vilches, Gabriel Salamanca, Margarita Salamanca, Isabel Triay, Augusto Pradera, Mr. Maurin, Mr. Fort, Miguel Oliver, Adolfo Sanpere, un soldado.—Total 26.

BOLSA DE MADRID

14 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	76'900
4 por 100 amortizable	88'100
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'450

BOLSA DE BARCELONA

14 de Octubre 4'30 t.

4 por 100 int., sin cupon	76'450
4 por 100 ext., id.	77'820
4 por 100 amortizable id.	88'000
B. H. de Cuba id.	102'870
Banco Hispano Colonial	63'500
Acciones ferrocarril Francia	52'900
Id. Norte	75'850
Id. Orense	19'300
Id. Almansa	120'000
Obligaciones Francia	00'000
Id Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa.	75'500
Compañía Trasatlántica	00'000

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 15

De Barcelona vapor «Ciudad de Ciudadela», capitan D. Juan Amengual, con 17 tripulantes, 19 pasajeros y efectos.

Buques despachados.

Dia 15

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pailebot «Estela», patron Antonio Sintes, con 6 tripulantes y efectos.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Sta. Teresa de Jesús vg. y fra., compatrona de las Españas.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Ambrosio y Florentino obs., Galo ab., y la Beata María de la Encarnacion.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 14 5-45 t.

La Junta Central del Censo continua reunida.

Se ha confirmado la victoria obtenida por nuestras tropas en las Carolinas, hallándose completamente pacificado Ponapé.

Se ha constituido ministerio en Portugal bajo la presidencia del general Abreu de Souza.

Mañana se cerrará la cámara portuguesa.

El rey de Holanda se halla atacado de enagenacion mental. Se formará una regencia.

Reinan temporales generales.

Madrid 15, 10 15 m.

Han comenzado las maniobras militares en Madrid.

La viruela continua estacionada y el cólera sigue disminuyendo.

Reinan grandes temporales en provincias.

ÚLTIMA HORA

A las cinco de esta tarde quedaban suscritos en la Comision del Banco Hispano Colonial en esta ciudad **1.078** Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Octubre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1 095.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	. . de	140.000
1	. . de	70.000
1	. . de	35.000
1	. . de	15.000
23	. . de 3.000	69.000
1.200	. . de 500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.000
2	aprox. de 4.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º. .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º . . .	3.500
1.530		1.095.000

Mahon 11 Octubre 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina — DE VIVAS PEREZ — Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS

de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS: PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico:* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR



CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

AÑO XLIX

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, da al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICION:—48 figurines iluminados, 40 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, 6 selectas piezas de música.

Un año, **40** pesetas; seis meses, **21**; tres meses, **11**.

SEGUNDA EDICION:—24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, 6 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, **28** pesetas; seis meses, **15**; tres meses, **8**.

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICION:—12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **18** pesetas; seis meses, **9**; tres meses, **5**.

CUARTA EDICION:—24 suplementos de patrones trazados, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año, **14** pesetas; seis meses. **7**; tres meses, **4**.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razon de 184 reis por peseta.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA ÚLTIMA MODA

REVISTA SEMANAL HISPANO AMERICANA

DE CUANTO PUEDE Y DEBE INTERESAR

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Es el único periódico de su clase que se publica en España todas las semanas, el más completo y más barato. Regala figurines de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscricion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Admite suscriciones en esta ciudad D. Bernardo Fábregues.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion con zumo de uvas

ARROPE

el que se vende al módico precio de 50 cénts. los 400 gramos ó sea á media peseta la libra.

Tambien se encuentra la muy rica y refinada

MIEL

de Menorca á 75 cénts. los 400 gramos ó sea 30 cénts. de escudo la libra; de Cuba refinada á 50 cénts, ó sean 20 céntimos escudo la libra; de Cuba especial á 40 cénts. ó sea á 16 cénts. la libra.

Galletitas PERAL y muchas otras clases á precios de fábrica. Igualmente Chocolates y cafes de las principales fábricas de España.

Tomando todos los mencionados artículos al por mayor se harán notables descuentos.

Buñuelos de los llamados de viento, encargándolos con anticipacion tambien se encontrarán en el mismo establecimiento.

13, HANNOVER, 13

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical, y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Se necesitan muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina.

Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Se venden unos cercados en el término de Alayor de trece barcillas de sembradío situados en el camino de las Peñas llamado *Ses ninas* propiedad de D. José Salom y Sintes.

Aprendices se necesitan dos en el taller de Juan Espí, Deyá 10.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Sirvienta Se necesita una, completamente enterada de los quehaceres domésticos y en particular de cocina.

San Roque, 10

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Sirviente En esta imprenta darán razon de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado.

Sobres impresos Imprenta de EL LIBERAL.

Para alquilar Lo están los altos de la casa n.º 23 de la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 26.

Habichuelas frescas, blancas de lo más fino á 14 cénts. de escudo el kilo.

Batatas á 3 idem la libra, en la tienda de la Pescadería n.º 23.

Buñuelos Los habrá los domingos y dias festivos en la calle del Angel n.º 5 á 18 céntimos (45 de peseta) de escudo la libra de 400 gramos.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.